

## DECLARACIÓN JURADA DIRECTOR INDEPENDIENTE New York Stock Exchange Listed Company Manual (“NYSE”)

Por el presente instrumento y para los efectos de su postulación al cargo de Director Independiente de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. para efectos del New York Exchange Listed Company Manual y de Sarbanes Oxley Act y regulación complementaria de los Estados Unidos de América y lo previsto en el Título V de los estatutos de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., el suscrito declara bajo juramento lo siguiente:

- a) Que acepta ser candidato a Director Independiente;
- b) Que no mantiene alguna relación con ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., las demás sociedades del Grupo Empresarial del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir con sus posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio;
- c) Que asume el compromiso de mantenerse independiente para efectos del New York Exchange Listed Company Manual y de Sarbanes Oxley Act y regulación complementaria de los Estados Unidos de América por todo el tiempo en que ejerza el cargo de Director Independiente de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.;
- d) Que en relación a los requerimientos de independencia de los directores establecidos en la NYSE, declara lo siguiente:
  - 1) Que no es actualmente ni ha sido durante los últimos tres años empleado de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o sus matrices o filiales.
  - 2) Que no tiene algún **Familiar Inmediato**<sup>1</sup> que sea o haya sido un **Ejecutivo de Alto**

---

<sup>1</sup> Se entiende por **Familiar Inmediato** de una persona: sus hijos, hijastros, padres, padrastros, abuelos, nietos, tíos, primos, sobrinos, esposo, compañero permanente, hermanos, suegros, cuñados, nueras, yernos y cualquier otra persona (distinto a un inquilino o empleado) que comparta el lugar de habitación con esa persona.



**Rango**<sup>2</sup> en ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o sus matrices o filiales, durante los últimos tres años.

- 3) Que no ha recibido ni él, ni alguno de sus Familiares Inmediatos, durante cualquier período de 12 meses en los últimos tres años, más de US\$120,000 en compensación directa por parte de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., o cualquier matriz o filial, distinto a honorarios por directorio y comités de directorio, y pensiones u otras formas de compensación diferida en el tiempo por servicios prestados con anterioridad que no dependan de la prestación continuada de dichos servicios.
- 4) Que no es: (i) socio o empleado actual de alguna sociedad que sea el revisor fiscal o el auditor interno o externo de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o alguna matriz o filial de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., como tampoco no: (ii) ha sido dentro de los últimos tres años socio o empleado de una firma de tal naturaleza, y que personalmente no haya trabajado en la auditoría de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o alguna de sus matrices o filiales durante ese tiempo.
- 5) Que no tiene un Familiar Inmediato que: (i) sea actualmente socio de alguna sociedad que sea el revisor fiscal o auditor interno o externo de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o de alguna matriz o filial de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., o (ii) sea actualmente empleado de alguna sociedad que sea el revisor fiscal o auditor interno o externo de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o de alguna matriz o filial de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. y esté trabajando en la auditoría de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o de alguna de sus matrices o filiales, o (iii) fue, en algún momento durante los últimos tres años, socio o empleado de una de tales firmas y trabajó en la auditoría de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o de alguna de sus matrices o filiales durante ese tiempo.
- 6) Que ni él ni algún Familiar Inmediato, ha sido, en cualquier momento durante los

---

<sup>2</sup> Se entiende por **Ejecutivo de Alto Rango**: el presidente, el vicepresidente financiero, el auditor, el *accounting officer*, cualquier otro vicepresidente del emisor encargado de una unidad o división principal de negocio, o cualquier otro ejecutivo que desarrolle funciones de diseño o creación de políticas de una compañía. Los Ejecutivos de Alto Rango de las matrices o filiales de una compañía serán considerados Ejecutivos de Alto Rango de la compañía si desarrollan esas funciones de diseño de políticas para la compañía.



últimos tres años, Ejecutivo de Alto Rango en alguna sociedad en la que, al mismo tiempo, haya sido miembro del comité de compensación de esa sociedad cualquiera de los Ejecutivos de Alto Rango de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o de sus matrices o filiales.

- 7) Que no es empleado actual, o tiene algún Familiar Inmediato que sea administrador o Ejecutivo de Alto Rango de una compañía que haya hecho pagos o desembolsos a ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., o recibido pagos o desembolsos por parte de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o de cualquier matriz o filial de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., por bienes o servicios por un valor que, en cualquiera de los tres últimos años fiscales excedan lo que resulte mayor entre (i) US\$ 1 millón o (ii) el 2% de los ingresos brutos consolidados de dicha compañía.
  - 8) Que no ha sido administrador o Ejecutivo de Alto Rango durante cualquiera de los últimos tres años de una organización o fundación de caridad exenta de impuestos, que haya recibido contribuciones por parte de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o alguna de sus matrices o filiales, que en un año fiscal cualquiera hayan excedido lo que resulte mayor entre (i) US\$ 1 millón o (ii) el 2% de todos los otros ingresos consolidados de dicha organización o fundación de caridad.
  - 9) Que no tiene alguna otra relación que pueda interferir, o que pueda ser vista por terceros como una relación que puede interferir, en el ejercicio de su juicio independiente, en el desarrollo de sus responsabilidades como director.
- e) Que en relación a los requerimientos de independencia del Comité de Auditoría, establecidos en la Sarbanes-Oxley Act de 2002, declara lo siguiente:
- 1) Que no ha aceptado en el último año, directa o indirectamente, algún honorario distinto al derivado de su calidad de director o miembro de algún comité de directores, ya sea por consultoría, consejería o cualquier otro honorario por parte de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o cualquiera de sus filiales, distintos a sumas pactadas en planes de retiro, o a compensaciones diferidas por servicios prestados con anterioridad a ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. (siempre que dicha compensación no esté sujeta en cualquier forma a la continuación en la prestación de servicios).

Para los efectos de esta pregunta, se entenderá que el declarante ha aceptado indirectamente cualquiera de dichos honorarios, si cualquiera de dichos honorarios fue pagado a: **(i)** cualquier entidad (a) que provea servicios de contabilidad, de consultoría, legales, de banca de inversión, o de asesoría financiera (“entidad de asesoría profesionales”) a ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o cualquiera de sus filiales y (b) de la que el declarante sea (1) un socio o (2) un ejecutivo, como un director general, ocupando un cargo similar, o (3) un director ejecutivo, o (4) cualquiera que ocupe una posición similar a las descritas en los apartados anteriores (excepto socios con responsabilidad limitada, socios que no tengan facultades de administración y aquellos que ocupen posiciones similares en cada caso, y que no tengan una participación activa en el suministro de los servicios de la entidad), o **(ii)** su cónyuge o compañera(o) permanente, su hijo o hijastro menor de edad, o cualquier hijo o hijastro que comparta su lugar de habitación.

2) Que no es una **Persona Afiliada**<sup>3</sup> a ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. o a cualquiera de sus


---

<sup>3</sup> Se entenderá por **Afiliado (a) o Persona Afiliada** a Enel Generación Chile S.A. una persona que directa, o indirectamente a través de uno o más intermediarios, **Controla** o es controlado o está bajo **Control** Común con Enel Generación Chile S.A., excepto que no se considerará que una persona controla a Enel Generación Chile S.A. si tal persona no es **Beneficiario Real**, directa o indirectamente, de más del 10% de cualquier clase de acciones con derecho a voto de Enel Generación Chile S.A. y no es un **Ejecutivo de Alto Rango** de Enel Generación Chile S.A.. Sin ser una enunciación exhaustiva, las siguientes personas se consideran Personas Afiliadas: **Ejecutivos de Alto Rango**, directores que también sean empleados de una afiliada, socios comanditados de una afiliada y miembros administradores de una afiliada.

Asimismo, se entenderá por **Beneficialmente, Beneficiario Real o Propiedad Beneficiaria** de una acción o un valor si el declarante, directa o indirectamente a través de un contrato, arreglo, entendimiento, acuerdo, relación o similar, tiene o comparte: (i) poder de voto, que incluye el poder de votar, o de dirigir el voto de esa acción o valor, o (ii) poder de inversión, que incluye el poder de disponer o de dirigir la disposición de dicho valor. Usted es considerado el Beneficiario Real de una acción o valor, si Usted directa o indirectamente crea o usa una fiducia, un poder, o un acuerdo de voto o cualquier otro contrato, acuerdo, arreglo o mecanismo con el propósito o el efecto de despojarse de la calidad de Beneficiario Real de una acción o valor, o de impedir o prevenir la adquisición de la calidad de Beneficiario Real como parte de un plan o esquema diseñado para evadir los requerimientos de reporte establecidos en la ley. Finalmente, Usted es considerado Beneficiario Real de una acción o de un valor si Usted tiene el derecho de adquirir la calidad de Beneficiario Real del valor en cualquier momento dentro de un término de 60 días, incluyendo pero no limitado a cualquier derecho de adquirir (a) a través del ejercicio de una opción o derecho, o (b) a través de la conversión de valores o acciones, o (c) de acuerdo con el poder de revocar una fiducia, una cuenta discrecional o un arreglo similar, o (d) de acuerdo con la terminación automática de una fiducia, una cuenta discrecional o un arreglo similar. Si Usted ha adquirido un valor o una acción, o una facultad señalada en (a), (b) o (c), con el propósito o efecto de cambiar o influenciar el Control de un emisor, o en relación con, o como participante en una transacción que tenga dicho propósito o efecto, entonces, inmediatamente, con base en esa adquisición Usted será considerado el Beneficiario Real de los valores o acciones que puedan ser adquiridos a través del ejercicio o conversión de dichos valores, o facultades.



filiales.

| Individualización del Candidato |   |
|---------------------------------|---|
| Firma                           |  |
| Nombre Completo                 | HERNAN CHEYRE VALENZUELA  |
| Cédula de Identidad / Pasaporte | 6.375.408-0   |
| Domicilio                       | EL OVERO 10767, SANTIAGO, CHILE   |
| E-mail                          | hernancheyre@gmail.com  |
| Teléfono                        | +56 9 2 5011062   |
| Fecha y lugar de la declaración | 12 de Abril, 2012, SANTIAGO, CHILE  |

Finalmente, se entenderá por **Control** la posesión, directa o indirecta, del poder de dirigir o hacer que se dirija la administración y políticas de Enel Generación Chile S.A., sea o no a través de la propiedad sobre acciones con voto, por contrato, o algún medio similar.

**CUESTIONARIO ANEXO A DECLARACIÓN JURADA  
CANDIDATOS A DIRECTOR INDEPENDIENTE**

**Cuestionario sobre Independencia**

Marque con una x

| Preguntas   | Si | No |
|---|----|----|
| <b>1. Respeto de Enel Generación Chile S.A. y las empresas listadas en el Anexo 1</b><br>(Empresas del grupo empresarial de Enel Generación Chile S.A.):  |    |    |
| a. ¿Es director, gerente, administrador, ejecutivo principal o asesor? (No incluye la calidad de director independiente en Enel Generación Chile S.A.)  |    | X  |
| b. ¿Mantiene alguna vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante?   |    | X  |
| c. En los últimos 18 meses ¿Se ha desempeñado en alguno de los cargos o mantenido alguna de las relaciones antes indicadas?   |    | X  |
| <b>2. Respeto de las personas listadas en el Anexo 2</b><br>(Directores y ejecutivos principales de Enel Generación Chile S.A. y las empresas del Anexo 1):   |    |    |
| a. ¿Es asesor de alguna de ellas?   |    | X  |
| b. ¿Tiene alguna relación de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad (abuelo(a), padre/madre, hijo(a), hermano(a), suegro(a), yerno/nuera, cuñado(a))   |    | X  |
| c. ¿Mantiene alguna vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante?   |    | X  |
| d. En los últimos 18 meses ¿Se ha desempeñado en alguno de los cargos o mantenido alguna de las relaciones antes indicadas?   |    | X  |
| <b>3. Respeto de las organizaciones sin fines de lucro listadas en el Anexo 3</b><br>(Organizaciones que han recibido aportes, contribuciones y donaciones de Enel Generación Chile S.A. y las empresas y personas indicadas en los Anexos 1 y 2):                |    |    |
| a. ¿Es director, gerente, administrador o ejecutivo principal?  |    | X  |
| b. En los últimos 18 meses ¿Se ha desempeñado en alguno de los cargos antes indicados?  |    | X  |
| <b>4. Respeto de las entidades listadas en el Anexo 4</b><br>(Entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría por montos relevantes, o auditoría externa a Enel Generación Chile S.A. y a las empresas y personas indicadas en los Anexos 1 y 2): |    |    |
| a. ¿Es director, gerente, administrador o ejecutivo principal?  |    | X  |
| b. ¿Es socio o accionista, directa o indirectamente, con una participación igual o superior al 10% de su capital?   |    | X  |
| c. En los últimos 18 meses ¿Se ha desempeñado en alguno de los cargos o mantenido una participación como la antes indicada?   |    | X  |
| <b>5. Respeto de las empresas listadas en el Anexo 5</b>  |    |    |
| a. ¿Es director, gerente, administrador o ejecutivo principal?  |    | X  |
| b. ¿Es socio o accionista, directa o indirectamente, con una participación igual o superior al 10% de su capital?   |    | X  |
| c. En los últimos 18 meses ¿Se ha desempeñado en alguno de los cargos o mantenido una   |    | X  |

|  |  |   |
|--|--|---|
| participación como la antes indicada?  |  | X |
| <b>6. Respetto de las personas y empresas listadas en el Anexo 1 y 2:</b>  |  |   |
| a. ¿Mantiene alguna relación que le pudiera privar de un grado razonable de autonomía en su actuación como director independiente?             |  | X |
| b. ¿Mantiene alguna relación que pudiera interferir con su posibilidad de realizar un trabajo objetivo y efectivo como director independiente? |  | X |
| c. ¿Mantiene alguna relación que le pudiera generar un potencial conflicto de intereses o entorpecer su independencia de juicio?               |  | X |
| d. ¿Es socio o accionista, directa o indirectamente, con una participación igual o superior al 10% de su capital?                              |  | X |
| e. En los últimos 18 meses ¿Se ha desempeñado en alguno de los cargos o mantenido una participación como la antes indicada?                    |  | X |

En caso de respuesta afirmativa de cualquiera de las preguntas antes referidas, favor indique el detalle de su relación, incluyendo cargo o posición y la remuneración u honorarios (si corresponde) percibidos como consecuencia de dicha relación y/o el porcentaje de participación como socio o accionista de las entidades, empresas y/o personas antes señaladas:

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



**ANEXO 1**  
**GRUPO EMPRESARIAL ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.**

| <b>SOCIEDAD</b>                     |
|-------------------------------------|
| 1. Enel Chile S.A.                  |
| 2. GasAtacama Chile S.A.            |
| 3. Gasoducto Atacama Argentina S.A. |
| 4. Ingendesa Do Brasil Ltda.        |
| 5. Transquillota Limitada           |
| 6. GNL Chile S.A.                   |
| 7. Enel Argentina S.A.              |
| 8. Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. |



**ANEXO 2**  
**DIRECTORES Y EJECUTIVOS**  
**PRINCIPALES DE ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. Y PARTES RELACIONADAS**

**ENEL CHILE S.A.**

Herman Chadwick Piñera  
 Giulio Fazio  
 Daniele Caprini  
 Salvatore Bernabei  
 Fernán Gazmuri Plaza  
 Gerardo Jofré Miranda  
 Pablo Cabrera Gaete  
 Nicola Cotugno  
 Raffaele Grandi  
 Liliana Schnaidt Hagedorn  
 Raffaele Cutrignelli  
 Domingo Valdés Prieto  
 Mónica de Martino  
 Juan José Bonilla Andrino  
 José Miranda Montecinos  
 Pedro Urzúa Frei  
 Antonella Pellegrini  
 Andrés Pinto Bontá  
 Angel Barrios  
 Bruno Stella

**ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.**

Guiseppe Conti  
 Francesco Giorgianni  
 Enrique Cibié Bluth  
 Jorge Atton Palma  
 Julio Pellegrini Vial  
 Fabrizio Barderi  
 Mauro Di Carlo  
 Umberto Magrini  
 Luca Noviello  
 Valter Moro  
 Luis Vergara Adamides  
 Ignacio Quiñones Sotomayor  
 Raúl Arteaga Errázuriz  
 Bernardo Canales Fuenzalida  
 Claudio Helfmann Soto  
 Humberto Espejo Paluz  
 Claudio Órdenes Tirado  
 Carlo Carvallo Artigas  
 Michele Siciliano  
 Juan Candía Narváez

**TRANSQUILLOTA LIMITADA**

Santiago Bradford Vicuña  
 Goran Nekik

Gastón Zepeda Carrasco  
 Sergio Ávila Arancibia  
 Pedro de la Sotta Sánchez

**GNL CHILE S.A.**

Juan Oliva Vásquez  
 Yasna Ross Romero  
 Luis Arancibia Yametti  
 Alejandro Palma Rioseco

**INGENDESA DO BRASIL LTDA**

Bruno Cesar Vasconcelos

**ENEL ARGENTINA S.A.**

Maurizio Bezzecheri  
 Giovanni Pescarmona  
 Monica Diskin  
 Gaetano Salierno  
 Victoria Ramírez  
 Alain Rosolino  
 Alejandra Martínez  
 Gislene Santo Rodrigues  
 Luciano Sket  
 Santiago Sifre  
 Juan Carlos Blanco  
 Germán Grau  
 Elena Viñuelas Raposo  
 Maximiliano Haberman

**EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.**

Raúl Arteaga Errázuriz  
 Fernando Vallejos Reyes  
 Luis Ignacio Quiñones Sotomayor  
 Juan Alejandro Candía Narvaez  
 Carlo Carvallo Artigas  
 Claudio Helfmann Soto

**GASATACAMA CHILE S.A.**

Raúl Arteaga Errázuriz  
 Sergio Ávila Arancibia  
 Pablo Arnés Poggi  
 Humberto Espejo Paluz  
 Valter Moro

**GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A.**

Raúl Arteaga Errázuriz  
 Pablo Arnés Poggi  
 Alex Díaz Sanzana  
 Valter Moro



**ANEXO 3**  
**ORGANIZACIONES QUE HAN RECIBIDO APORTES, AUSPICIOS, CONTRIBUCIONES Y**  
**DONACIONES DE ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. Y LAS EMPRESAS Y PERSONAS**  
**INDICADAS EN LOS ANEXOS 1 Y 2**

| Año  | Empresa                    | Beneficiario  |
|------|----------------------------|---|
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | ENE PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES LTDA. Evento desayuno empresarial |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | ENERGY AND MINES SANTIAGO. Summit Energy and Mines Santiago         |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | IRADEEREDE.<br>Encuentro Regional de Empresas.                      |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | COMUNIDAD INDIGENA INAHUINCUL                                       |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | CORPORACION DE ADELANTO Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ARAUCO      |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CORONEL                      |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | FUNDACIÓN AMULEN  |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | FUNDACION PEHUEN  |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | FUNDACION SAN IGNACIO DEL HUINAY                                    |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA                                   |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA                                   |
| 2016 | Enel Generación Chile S.A. | MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO BIO                                       |
| 2016 | Gasatacama                 | CONSEJO DE PUEBLOS ATACAMEÑOS                                       |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | AGRUPACION AMIGOS POR LA MUSICA, COMUN., CULTURA Y SERVICIOS        |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | AGRUPACION TURISMO QUINTERO SUSTENTABLE                             |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE QUINTERO                  |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | BOMBEROS DE SAN CLEMENTE  |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CASA DE LA PAZ  |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CENTRO GENERAL DE PADRES Y APOD. J INF LIDIA IRATCHET               |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CLUB DE ADULTO MAYOR FLOR DEL CAMPO                                 |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CLUB DE ADULTO MAYOR MANITOS LABORIOSAS                             |

|      |                            |  |
|------|----------------------------|--|
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CLUB DE HUASOS EL PROGRESO                         |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CLUB DEPORTIVO ALIANZA DE QUINTERO                 |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CLUB DEPORTIVO ESTRELLA AZUL                       |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CLUB DEPORTIVO PUERTO QUINTERO                     |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CLUB DEPORTIVO QUINTERO UNIDO FC SOCIAL Y CULTURAL |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CASA DE LA PAZ -COMITÉ PRO-ADELANTO EL MEDANO      |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | COMUNIDAD INDIGENA AUKIN WALMAPU                   |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | COMUNIDADES QUEPUCA RALCO Y EL AVELLANO            |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CORP.DE DESARROLLO DE LAS COMUNAS PUCHUNCAVI       |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CORPORACION AGRADIS                                |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CORPORACION CULTURA AMEREIDA                       |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CORONEL     |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CUERPO DE BOMBEROS DE PUCHUNCAVI                   |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | FUNDACION PEHUEN                                   |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | FUNDACION SAN IGNACIO DEL HUINAY                   |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA                  |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL                    |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | JUNTA DE VECINOS LAS BRISAS DE LONCURA             |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | JUNTA DE VECINOS LAS GARZAS                        |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | JUNTA DE VECINOS PORVENIR N°3                      |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO BIO                      |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | ROTARY CLUB DE QUINTEROS                           |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | UNIVERSIDAD DE CONCEPCION                          |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | UNIVERSIDAD DE TALCA                               |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE                     |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | MILPIES  |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | INVERSIONES TECHNOPRESS                            |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE MEJILLONES                |
| 2017 | Enel Generación Chile S.A. | CONSEJO DE PUEBLOS ATACAMEÑOS                      |
| 2017 | Gasatacama                 | FUNDACION PEHUEN                                   |
| 2017 | Gasatacama                 |  |
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | CLUB DE PATINAJE ARTISTICO WINGS&SKATE             |
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | COMITÉ DE VIVIENDA LAS EMPRENDEDORA                |

|      |                            |   |
|------|----------------------------|---|
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | COMUNIDADES QUEPUCA RALCO Y EL AVELLANO   |
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | CORPORACION DE AYUDA A PERSONAS CON CAPA  |
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CORONEL  |
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | JUNTA DE VECINOS LOS CHAICANES  |
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | ROTARY CLUB DE QUINTEROS  |
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE QUINTERO  |
| 2018 | Enel Generación Chile S.A. | CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. Visita del Papa Francisco.  |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Icare. "Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas"                                   |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Senado de la República de Chile. Congreso del Futuro.   |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Fundación Paz Ciudadana "Sumando Escuelas Felices" PROGRAMA PAZ EDUCA"                              |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Club Mujeres Empresarias. Estudio Índice de Participación Femenina en Alta Dirección                |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Embajada de Italia  |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Pontificia Universidad Católica de Chile, El Mercurio. Magíster en Periodismo Escrito, Versión 2016 |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Deuman Inyegración Eléctrica Regional y el Nodo Solar de Arica                                      |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Pontificia Universidad Católica de Chile. Ferias Laborales  |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Wec Chile   |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Cámara Chileno Argentina de Comercio  |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | AHK Business Center S.A. Foro Santiago 2041   |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | TVU (Televisión Universidad de Concepción) Bio Bío Buena Energía                                    |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | Espacio Verde, Caravaggio en Chile  |
| 2016 | Enel Chile S.A.            | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. Encuentro Ex Alumnos UC                                   |
| 2017 | Enel Chile S.A.            | Icare "Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas"                                    |
| 2017 | Enel Chile S.A.            | InBest  |
| 2017 | Enel Chile S.A.            | Portal Trabajando.com   |
| 2017 | Enel Chile S.A.            | Pontificia Universidad Católica   |

|      |                 |   |
|------|-----------------|---|
| 2017 | Enel Chile S.A. | Instituto de Auditoría Interna y Gobierno corporativo A.G.        |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Universidad de Chile  |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Pontificia Universidad Católica                                   |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Kms Automotriz Comercial Ltda                                     |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Kuzefest  |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Imak S.A  |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Corporación para el Desarrollo de Santiago                        |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Icare. "Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas" |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Corporación Patrimonio Cultural Chile                             |
| 2017 | Enel Chile S.A. | Lak Editores  |
| 2017 | Enel Chile S.A. | FUNDACION PEQUEÑO COTTOLENGO DON ORIONE                           |
| 2018 | Enel Chile S.A. | CENTRO DESARROLLO DE LA EDUCACION Y CULTURA DE HUECHURABA         |
| 2018 | Enel Chile S.A. | Icare 2018. Convenio Anual  |
| 2018 | Enel Chile S.A. | Festival de las Condes. Corporación de las Condes                 |
| 2018 | Enel Chile S.A. | Formula E. FIA FORMULA E  |
| 2018 | Enel Chile S.A. | InBest. Chile Day 2018  |
| 2018 | Enel Chile S.A. | Chile Transparente. Seminario de la Transparencia                 |



**ANEXO 4**  
**ENTIDADES QUE HAN PRESTADO SERVICIOS JURÍDICOS O DE CONSULTORÍA POR**  
**MONTOS RELEVANTES, O AUDITORÍA EXTERNA A ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. Y A LAS**  
**EMPRESAS Y PERSONAS INDICADAS EN LOS ANEXOS 1 Y 2**

| <b>ABOGADOS</b>                                 |
|---|
| Alessandri y Compañía Ltda.                     |
| Andrés Enríquez                                 |
| Asesorías e Inversiones A&P Ltda.               |
| Asesorías Jurídicas y Servicios Legales Ltda.   |
| Baeza y Maturana Abogados Ltda.                 |
| Barruel y Borzutzky Abogados SpA.               |
| Bulnes, Urrutia & Bustamante Abogados Ltda.     |
| Carey & Cía. Ltda.                              |
| Cariola, Diez, Pérez-Cotapos & Cía. Ltda.       |
| Enrique Sepulveda                               |
| Iligaray y Compañía Ltda.                       |
| Julio Grandón Riquelme                          |
| Lizama, Castro y Cía. Ltda.                     |
| Monsalve, Rodríguez, Herrera y Cía. Ltda.       |
| Puelma y Cía. Abogados Limitada.                |
| Puga, Ortiz y Cía. Limitada.                    |
| Rivadeneira, Colombara, Zegers y Cía. Limitada. |
| Rodríguez, Vergara & Cía. Abogados.             |
| Urenda, Rencoret, Orrego y Dörr abogados Ltda.  |
| Vergara, Galindo, Correa Abogados               |
| Vial & Fernández Abogados                       |
| Victor Zegpi Estrada                            |
| Vicuña, Robles, Varela y Cía. Limitada          |
| Zuñiga y Compañía Limitada                      |
| Harasic, Medina, Dal Pozzo & López Abogados     |
| Navarro y Cía.                                  |

| <b>ASESORES FINANCIEROS Y PERITOS</b>     |
|---|
| Banchile Asesorías Financieras S.A.       |
| Cariola, Diez, Pérez-Cotapos & Cía. Ltda. |
| Asset Chile                               |
| Asesorías Tyndall SpA.                    |
| Banco Santander                           |

| <b>AUDITORES EXTERNOS</b> |
|---------------------------|
| KPMG                      |
| Ernst & Young             |

Handwritten signature or initials in black ink, located in the bottom right corner of the page.

**ANEXO 5**  
**PRINCIPALES COMPETIDORES, PROVEEDORES Y CLIENTES DE ENEL GENERACIÓN CHILE**  
**S.A.**

Grupo CGE  
Enel Distribución Chile S.A.  
Grupo Saesa  
Grupo Chilquinta  
CNL Chile  
Transelec  
Ferrovia Agroman Chile S.A.  
CMC Coal Marketing Company Ltda.  
AES Gener S.A.  
Colbún S.A.  
Engie





DECLARACIÓN

Nombre: **HERNAN CHEYRE VALENZUELA**

Nacionalidad: **CHILENO**

Estado civil: **CASADO**

Profesión u oficio: **INGENIERO COMERCIAL**

Cédula de Identidad o Pasaporte N°: **6.375.408-0**

Declaro lo siguiente, para los efectos que correspondan de conformidad a la legislación chilena, en relación con mi candidatura para desempeñar el cargo de director en la sociedad Enel Generación Chile S.A.:

**Primero:** Aceptar sin condicionamientos ser candidato a director de Enel Generación Chile S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

**Segundo:** No encontrarme en la actualidad en ninguna de las calidades o circunstancias que, de conformidad a la ley y en especial a lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la ley N° 18.046, generan inhabilidades o incompatibilidades para desempeñar el cargo de director en una sociedad anónima abierta.

**Tercero:** Declaro, asimismo, que (NO) (SI) mantengo o he mantenido, en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el Controlador de Enel Generación Chile S.A., Enel Chile S.A., o sus sociedades relacionadas, o con los principales clientes, competidores o proveedores relevantes de Enel Generación Chile S.A.



**HERNAN CHEYRE VALENZUELA**

[Nombre y apellidos]

**Santiago, Chile, 12**

[Lugar de otorgamiento, ciudad/país], de abril de 2018